## "NORMAS DE CONVIVENCIA"

## AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA AIP / CRT

- 1. Ingresar al Aula de Innovación Pedagógica ordenadamente.
- 2. Cumplir con lo establecido en el Reglamento Interno del Aula de Innovación y de la I.E.
- 3. Entrega adecuada y oportuna de las sesiones de clase por parte de los profesores.
- 4. Usar adecuadamente los equipos de cómputo.
- 5. Expresarse en un lenguaje coherente, sin uso de jergas u otros términos soeces.
- 6. Evitar usar objetos ajenos al estudio (mp3.mp4, celulares, etc.) sin autorización del docente responsable.
- 7. Evitar consumir alimentos en el aula de Innovación Pedagógica.
- 8. Usar la papelera, evita ensuciar el ambiente.
- 9. Vestir adecuadamente transmitiendo una imagen decorosa y acorde a la naturaleza de la I.E.
- 10. No borrar programas ni archivos sin previa autorización del responsable (PIP).
- 11. Solicitar autorización del profesor responsable para hacer uso del internet en clase.
- 12. Cuidar las herramientas, materiales y mobiliario del Aula de innovación pedagógica.
- 13. Dejar la silla junto a la mesa al ponerse de pie